

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33260** *SOLOLE COSTAS, S.L.U.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 107/2011, dimanante de Autos núm. 595/2010 M, a instancia de Elisa Isabel Climent Ferreira contra el Fondo de Garantía Salarial y "Solole Costas, S.L.U.", en la que con fecha 6/10/11, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Solole Costas, S.L.U." con CIF: B91582502 en situación de insolvencia por importe de 8.125,56 euros de principal, más la cantidad de 1.625,11 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 6 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

ID: A110074232-1